



Ajuntament de
Mutxamel

EDICTO PROCESO SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Publicado Edicto de resultados de la cuarta prueba de evaluación competencial, y habiendo manifestado las dos aspirantes la renuncia expresa a realizar alegaciones dentro del plazo concedido.

De conformidad con las Bases que rigen este procedimiento, finalizados todos los ejercicios de la fase de oposición, las personas aspirantes dispondrán de un período de 10 días hábiles, desde el siguiente a la publicación del presente edicto, para la presentación de los méritos recogidos en el apartado 7.3 de la Base Séptima de las Bases Generales del Ayuntamiento de Mutxamel.

El documento de Autobaremo se encuentra publicado en la página web municipal <https://ayto.mutxamel.org/proceso-selectivo/dos-plazas-de-tecnico-de-administracion-general/>

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. María José Peña Navarro